



# Puntual

**“Dialogamos para garantizar sus derechos laborales”: ministra Piña a los trabajadores ante la reforma judicial**



**Inclusión de personas LGBTQ+ en espacios laborales**



**SEP y OIT promueven protocolo contra el trabajo infantil**

**Seguridad desconocía perfil criminal del hombre baleado en Momoxpan**

**Reclusas poblanas aún padecen de espacios dignos en los penales**

**Sria. de Finanzas de MB deberá responder por el desvío de recursos**

**Dirigencia de AN no le cerrará la puerta a nadie en la renovación panista**

# VW FRENA LA PRODUCCIÓN TIGUAN Y TAOS

▶▶ El Sindicato Independiente de Trabajadores de la Industria Automotriz Volkswagen (Sitiavw) anunció un paro de labores del 1 al 15 de julio en los segmentos 2 y 3 de Tiguan y Taos por modificaciones en las líneas de producción.

PAG. 5

## ARMENTA REITERA ATENCIÓN MÉDICA A ADULTOS MAYORES



• El gobernador electo Alejandro Armenta reiteró que se creará el Hospital para Adultos Mayores el cual sería el primer hospital de este tipo en México y el tercero en América Latina, este nosocomio estará diseñado y equipado para proporcionar atención médica integral y especializada a los adultos mayores, en materia social y de salud.

## MÉXICO CAE ANTE VENEZUELA Y COMPLICA SU CLASIFICACIÓN EN LA COPA AMÉRICA



• México no aprovechó sus oportunidades y cayó ante Venezuela en su segundo partido de la fase de grupos de la Copa América, lo que complica las posibilidades del 'Tri' de clasificar a la siguiente ronda. Por la 'Vinotinto' anotó Salomón Rondón tras una falta en el área mexicana. Decepcionante resultado para la Selección Mexicana, obligada a hacer un buen partido ante Ecuador para mantenerse en la contienda.



# Puntual

Miguel Ángel Crisanto  
DIRECTOR GENERAL

Rita Sánchez  
DIRECCIÓN REGIONAL

Dr. Rodolfo Antonio  
Pérez Ramón  
DIRECTOR JURÍDICO

Beatriz Notario  
COORDINACIÓN DE DISEÑO

REPORTEROS  
Puebla

Aurelia Navarro Niño  
José Guzmán Tovar  
Alma Méndez  
Silvino Cuate

San Martín Texmelucan  
Carolina Galindo

Amozoc-Tepeaca

José Vallejo Serrano  
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia  
Tecamachalco

Fernando Castro  
Ciudad Serdán

Cecilia Espinoza  
San Martín Texmelucan

Sandra Vergara  
Raúl Ortega  
Sierra Norte

Paula Aroche  
Abacomb Reyes Parra  
Atlixco

Pablo Cortés Carrasco  
SISTEMAS

FOTOGRAFÍA  
Agencia ENFOQUE

ADMINISTRACIÓN  
Y VENTAS  
Ma. Rayo Morales

Oficinas Puebla  
14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue.  
Teléfonos:  
222. 2963953 ó 54

Correo electrónico:  
diariopuntual@gmail.com

Certificado de Contenido EN TRÁMITE, Certificado de Licitud de Título EN TRÁMITE, Certificado de Reserva de Derechos de Autor al Uso Exclusivo del Título EN TRÁMITE  
Impreso en INTRA COMUNICACIÓN S.C. 14 Oriente No. 2803, Col. Humboldt, Puebla, Pue. Teléfono 296 39 53/54.  
Las opiniones vertidas en los artículos de colaboración son responsabilidad de sus autores. Prohibida la reproducción parcial o total del material informativo y fotográfico sin autorización expresa de Puntual, titular de todos los derechos.

Para sobrevivir y mantener su posición, Acción Nacional deberá regresar a uno de sus principios: la democracia interna.

Desde su fundación el PAN destacó por ser un partido que daba voz y voto a sus militantes y no sólo a su dirigencia, la que escuchaba y tomaba en cuenta las propuestas y los reclamos de sus compañeros de partido.

El neo panista Rafael Moreno Valle subrayaba: “es más dura la democracia interna y se pelea más entre los panistas, que en las elecciones constitucionales contra los otros partidos”. Esa característica les permitía presentar candidatos con respaldo de sus bases, que después de discutir y perder se unían en torno a un proyecto.

Actualmente, a nivel nacional y local, son los grupos dominantes quienes pretenden imponer dirigencias como lo hicieron con candidatos que perdieron estrepitosamente el 2 de junio a pesar de sus cuentas alegres de que mantendrían posiciones y aumentarían su presencia.

Cada día son más los panistas poblanos que piden que la selección de la próxima dirigencia estatal y también la nacional se resuelva con procesos abiertos a los militantes, para que sus votos cuenten y no les impongan a quienes vendrían a preparar el entierro de su partido.

¿Los escucharán? ¿Valdrá lo que empieza a ser una ola a favor de procesos democráticos para elegir dirigentes? El futuro del PAN está en su democracia interna.

El gobernador electo Alejandro Armenta reiteró que se creará el Hospital para Adultos Mayores el cual sería el primer hospital de este tipo en México y el tercero en América Latina, el cual estará diseñado y equipado para proporcionar atención médica integral y especializada a los adultos mayores, en materia social y de salud.

A través de las Casas de Salud y con tele-consultas se brindará atención médica de primer nivel en las zonas más pobres y marginadas, dando prioridad a personas con discapacidad, adultos mayores y embarazadas.

El gobierno de Transición señaló que también habrá Clínicas de Maternidad para la atención de un embarazo sano, parto seguro, consultas prenatales, además de garantizar la atención al recién nacido, es la propuesta del gobernador electo para este sector importante de la sociedad.

Finalmente, con un Centro Estatal de Salud Mental se brindará apoyo emocional con la implementación de programas interdisciplinarios, integrado por médicos, nutriólogos y psicólogos.

Una unidad de “Granjas Carroll” ubicada en Totalco, Veracruz, se clausuró por el manejo inadecuado de aguas residuales en una laguna de lixiviados, informó el titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Juan Carlos Contreras.

“Es por el tipo de manejo, son lagunas de lixiviados donde se separa la materia orgánica; es por el tema en el manejo de residuos de competencia estatal”, explicó. La clausura de la granja fue de manera preventiva y corresponderá a la Profepa supervisar el cumplimiento de los reglamentos para evitar daños ecológicos.

La clausura ocurrió después de la protesta y bloqueo de los pobladores de Totalco quienes acusaron a la empresa de saqueo de agua en el Valle de Libres, lo que provocó un desalojo violento y la muerte de dos campesinos por agentes de la Fuerza Civil del estado.

Granjas Carroll con 18 unidades porcinas en Veracruz y Puebla, tiene una presencia en el mercado nacional, como el principal productor de cerdos del país.

En Chignahuapan y Venustiano Carranza se llevarán a cabo elecciones extraordinarias, por lo que habrá Concejos Municipales.

La Ley Orgánica Municipal de Puebla contempla la posibilidad de instalar un Concejo Municipal en estos casos, cuyos miembros serán designados por el Congreso estatal y estarán en funciones hasta que se realicen y se resuelvan los procesos electorales.

No hay impedimento para que los mismos candidatos que participaron en el proceso electoral del 2 de junio de 2024 puedan contender nuevamente.

Héctor Antonio Centeno López, músico y director de la Orquesta Filarmónica de Puebla a quien acusaron de violación y hostigamiento sexual durante un concierto en el Museo Internacional del Barroco el pasado domingo, renunció al cargo de manera voluntaria “para atender personalmente las acusaciones en su contra”.

La junta directiva de la Filarmónica designó como nuevo director al maestro Ángel Vélez, quien se encargará de dirigir a la orquesta en sus próximas presentaciones, en sustitución de Centeno López.

El pasado domingo, durante el concierto “La fete de la musique”, un grupo de personas se manifestó con pancartas y acusó de múltiples violaciones y abuso sexual al director de la orquesta.

El 36.9 por ciento de la población en México sufre un nivel alto de estrés financiero, de acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Salud Financiera 2023.

Las mujeres son quienes reportan mayor proporción en dicho grado de estrés financiero: 42.2 por ciento con alto nivel, frente al 30.7 por ciento en el caso de los hombres, según el estudio realizado por el Inegi en colaboración con la Condusef.

El estrés financiero es el estado de preocupación y ansiedad que sufre una persona cuando atraviesa por una situación económica difícil y que puede afectarla a nivel psicológico, fisiológico y hasta en sus relaciones interpersonales.



**MINISTRA NORMA PIÑA GARANTIZA LA DEFENSA DE DERECHOS LABORALES DE TRABAJADORES ANTE REFORMA AL PODER JUDICIAL**

La ministra presidenta de la SCJN reconoció a los trabajadores como el sustento y motor del Poder Judicial de la Federación.



**ESTADOS UNIDOS INSTA A LA “CALMA Y MODERACIÓN” ANTE LA SITUACIÓN EN BOLIVIA**

Estados Unidos instó a la “calma y moderación” en Bolivia, dijo un portavoz de la Casa Blanca en una breve declaración escrita.



**ESPAÑA FUE DIFÍCIL, ESPERO QUE AUSTRIA VAYA MEJOR: CHECO PÉREZ**

El piloto mexicano Sergio Pérez, de Red Bull, espera una clara mejoría con miras al Gran Premio de Austria.



**KATE DEL CASTILLO Y LILA AVILÉS ENTRE LOS 487 NUEVOS MIEMBROS INVITADOS POR LA ACADEMIA**

La Academia de Hollywood dio a conocer a sus nuevos miembros, entre los que destacan las mexicanas Kate del Castillo y Lila Avilés.

# Egresados de derecho abonan cultura de paz y una sociedad más justa: rectora BUAP



Puebla, Pue- La Facultad de Derecho de la BUAP, una de las unidades académicas con mayor número de estudiantes, se caracteriza por llenar de orgullo a la comunidad universitaria, por los años que ha formado profesionales en esta área, quienes abonan a una cultura de paz y a una sociedad más libre y justa, aseguró la Rectora María Lilia Cedillo Ramírez, al presenciar el Segundo Informe de Labores de la di-

rectora Georgina Tenorio Martínez.

Tras escuchar los logros y retos del último año, la doctora Lilia Cedillo agradeció el desempeño de los profesores y profesoras: el pilar de la Facultad de Derecho, donde los jóvenes muestran un claro entusiasmo y amor por su carrera.

De igual forma, celebró la gestión de la maestra Tenorio Martínez en materia de vinculación con organismos encarga-

dos de la impartición de justicia, donde los estudiantes realizan prácticas profesionales, lo mismo que en el Bufete Jurídico de la BUAP, un espacio que brinda un servicio social muy importante.

Por su parte, la directora de la Facultad de Derecho agradeció el apoyo de su equipo de trabajo, de la planta docente y de los estudiantes. También reconoció la disposición y compromiso de la Rectora de la BUAP para apoyar y fortalecer a esta unidad académica, la cual es ya un referente a nivel nacional.

Entre los logros alcanzados mencionó la acreditación de sus programas educativos por parte de los organismos competentes, como los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior o el Consejo Nacional para la Acreditación de la Educación Superior en Derecho (Confede), entre otros.

Respecto al trabajo que desarrollan en el Bufete Jurídico, indicó que a la fecha mantienen 574 asuntos activos, además de que 126 jóvenes realizan su pasantía. Añadió que en el último periodo se titularon 930 egresados, principalmente mediante tesis y el examen Ceneval. La maestra Georgina Tenorio aseguró que seguirán trabajando por mantenerse como una de las facultades más prestigiosas en el ámbito del Derecho. **•REDACCIÓN**

## Con "Rally por la paz", Ayuntamiento de Puebla promueve seguridad en escuelas



Puebla, Pue- Como parte de la Estrategia de Proximidad y Prevención implementada por el Gobierno Municipal -que preside Adán Domínguez Sánchez-, se presentó ante estudiantes y docentes de la Secundaria Federal número 5 el primero de los 16 "Rally por la Paz" que se realizarán este año.

Esta dinámica incluye juegos, desafíos, fútbol americano, lotería, rompecabe-

zas, jenga, twister, carreras, juego de aros, ruleta, tiro al blanco y muchas actividades más con las que la administración municipal busca que las y los jóvenes "tomen un papel activo en su seguridad", apuntó Adán Domínguez momentos antes de arrancar con las dinámicas.

Adicionalmente, el alcalde capitalino anunció que, con ayuda de padres y madres de familia en coordinación con per-

sonal de Prevención del Delito, se dará mantenimiento a la zona escolar de esta secundaria federal.

Finalmente, Domínguez Sánchez invitó a las y los estudiantes a participar en las actividades que tiene el Instituto de la Juventud del Municipio como Fútbol, Capoeira, Canto, Guitarra, Dibujo, Taekwondo, Talleres de aplicación de uñas de acrílico y más; en las redes sociales del Ayuntamiento @H AyuntamientoDePuebla en Facebook y @PueblaAyto en "X", o al 22 22 13 00 02 extensión 106 se puede consultar mayor información.

Al comienzo del "Rally por la Paz" también asistieron: Christian Guzmán, Regidora Presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva de Género y Derechos Humanos; Consuelo Cruz, Secretaria de Seguridad Ciudadana; Rafael González, Jefe de Administración de la Dirección de Nivel Secundarias Federales de la SEP; Delia Romero, Directora de la Secundaria Federal #5; Miguel Hernández, Subsecretario General de Operatividad.

Así como Alejandro Romero, Subsecretario de Desarrollo Institucional; Rayo Ramírez, Directora de Control de Tránsito; Gilberto González, Director de Protección Civil Municipal; Angélica Rodríguez, Directora de Prevención Social del Delito y Atención a Víctimas; Alfredo Hernández, Director de la Policía Preventiva; y Javier Maldonado, Jefe de Policía Zona 10. **•REDACCIÓN**

## LABORATORIO DE ENERGÍA DEL IFUAP ELABORA BATERÍAS SUSTENTABLES

Puebla, Pue- Consolidado como un espacio de investigación que mantiene proyectos conjuntos a nivel nacional e internacional, el Laboratorio de Energía del Instituto de Física "Luis Rivera Terrazas" (IFUAP) del cual opera desde 2014 y es encabezado por el doctor Enrique Quiroga González, enfoca sus esfuerzos en múltiples desarrollos que incluyen sensores, baterías, y micromaquinado de semiconductores, así como el estudio de nuevos materiales para el almacenamiento de energía. El objetivo del laboratorio es proponer materiales y metodologías que sean una alternativa sustentable y económica en materia de almacenamiento de energía, en un contexto donde el panorama medioambiental demanda el empleo de fuentes renovables, abundantes y limpias.

Su trabajo, coordinado con otras instituciones en materia energética, ha permitido conformar la Red Temática de Almacenamiento de Energía-Conahcyt, la cual inició con 60 investigadores y a la fecha congrega a unos 150 académicos de la UNAM, el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Autónoma de Nuevo León y el Centro de Investigación Científica de Yucatán, entre otras instituciones.

El doctor Enrique Quiroga, quien representa a esta red desde 2017, refirió que como parte de las actividades que desarrollan destaca la organización del Congreso bienal "Energy Storage Discussions" ("Discusiones sobre almacenamiento de energía"), un evento con mucha aceptación dentro de la comunidad científica.

### BATERÍAS DE SODIO (NA)

Al hablar del trabajo que desarrolla el Laboratorio de Energía del IFUAP, una de las propuestas se enfoca en las baterías de sodio, un material abundante y de bajo costo. El proyecto se realiza en colaboración con la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, la cual tiene financiamiento por parte del Conahcyt en la categoría de Ciencia de Frontera. La intención es obtener un carbón expandido, a partir de fuentes naturales como residuos de cáscara de coco, a fin de emplearlos en la construcción de baterías de sodio. Otro proyecto relacionado, recién concluido, fue el desarrollo de electrodos a base de carbones duros para baterías ión sodio, en colaboración con la Universidad Tecnológica de Panamá.

El doctor Quiroga explicó que el grafeno es un material que se extrae del grafito y se compone de carbono puro, uno de los elementos más importantes en la naturaleza y que se encuentra en objetos tan cotidianos, como la punta de un lápiz. Indicó que el grafito es el que más se utiliza en los ánodos de las baterías de litio. Estas tienen dos electrodos: un cátodo y un ánodo, y es por la estructura cristalina laminar (capas) del grafito y su distancia interplanar que puede alojar bien a los iones de litio. **•REDACCIÓN**

### SEP Y OIT PROMUEVEN PROTOCOLO CONTRA EL TRABAJO INFANTIL

Puebla, Pue.- La Secretaría de Educación en coordinación con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), se sumó a la difusión del "Protocolo de inspección del trabajo en materia de erradicación del trabajo infantil y protección al trabajo adolescente permitido", con la finalidad de informar los derechos de las niñas, niños y adolescentes en la entidad.

A través de la Dirección de Educación Indígena y, en colaboración con la federación y municipios, la administración estatal difundirá dicha normativa que establece el procedimiento y los indicadores a seguir para vigilar y evitar que los menores se integren a fuerzas productivas, así como verificar la participación de adolescentes en actividades económicas lícitas.

Asimismo, identificar oportunamente a la población infantil en situación laboral irregular y dirigirla a las autoridades competentes locales para la restitución de sus derechos.

◦ALMA MÉNDEZ



# Volkswagen parará 15 días la producción Tiguan y TAOS

Puebla, Pue. El Sindicato Independiente de Trabajadores de la Industria Automotriz Volkswagen (Sitiavw) anunció un paro de labores del 1 al 15 de julio en dos segmentos 2 y 3 de Tiguan y Taos por modificaciones en las líneas de producción.

Este anuncio se hizo por modificacio-

nes a las líneas de producción de la planta armadora.

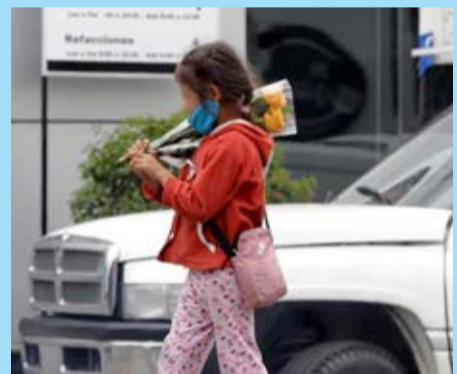
Por esta razón, el paro de labores en los segmentos de estas camionetas afectará en el pago a los trabajadores pues recibirán en promedio el 55 por ciento de su salario.

Hay que recordar que la línea de pro-

ducción del Jetta está en paro técnico desde el 16 de junio y terminará hasta el 7 de junio.

Estos paros técnicos y ahora el anuncio del paro laboral en la producción mantendrán sin producción de los autos Tiguan y TAOS, al que se une el Jetta.

◦ALMA MÉNDEZ



## POBLANOS UNIDOS EXIGEN TRANSPARENCIA Y NO MÁS PADRINAZGOS EN EL GOBIERNO

Puebla, Pue. La Asociación Civil Poblanos Unidos por la Profesionalización del Servicio Público A.C. hizo un llamado a las autoridades electas, para que se priorice capacidad por encima de amiguismos y padrinzagos.

En rueda de Manuel Carmona Sosa vocero de la asociación externó su confianza en que el próximo gobernador del Estado Alejandro Armenta Mier y el próximo presidente municipal José Chedraui Budib nombrarán a su gabinete y algunos otros cargos, con estudios concluidos, documentos que lo acrediten y con experiencia en el servicio público.

Destacó que quienes sean designados como titulares en las Secretarías, Subsecretarías y las Direcciones Generales acrediten conocimiento previo en las áreas que sean propuestos, con el objetivo de que una vez que inicien funciones lleguen a implementar soluciones y no a desarrollar excusas para justificar la falta de resultados.

Criticó que se ha vuelto impostergable que los gobiernos reorienten la manera en que conforman sus equipos, pues tradicionalmente una vez que concluyen las campañas inicia un proceso natural para acomodar a todos los que participaron en ellas, lo que se conoce como pago de facturas, pero esto debe darse en función de sus capacidades y que los puestos de mayor responsabilidad se proponen sean reservados a las personas de mayor ex-



Finalmente, mencionó que se han dirigido solicitudes por separado a las autoridades electas para plantear la posibilidad de una reunión de trabajo, en donde se suscriba un compromiso público por escrito con cada una de ellas para profesionalizar el servicio público, de tal manera que en sus administraciones se dé prioridad al currículum profesional por encima del amiguismo y padrinzagos. ◦ALMA MÉNDEZ

# lodehoy

CON FERNANDO ALBERTO CRISANTO

## ¡VISITA NUESTRO SITIO WEB!

LO DE HOY ES ESTAR BIEN INFORMADO



http://www.lodehoy.com.mx



@ldhnoticias



# Seguridad desconocía perfil criminal del hombre baleado en Momoxpan

Puebla, Pue. La Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Puebla desconocía que Silvino N., el hombre que recibió disparos directos en el colegio Camino Real, en la colonia Santiago Momoxpan de San Pedro Cholula, tuviera vínculos con el crimen organizado, según lo informó el titular, Daniel Iván Cruz Luna.

El funcionario estatal dijo que la dependencia a su cargo, no tenían una investigación en contra de Silvino N., por ello, desconocen el tiempo que tenían radicando en la entidad poblana.

"Es una persona que actualmente no tenían una indagatoria, nosotros no lo estábamos investigando, yo no lo tenía en

el radio de acción por cuanto hace a alguna situación delictiva que estuviera desarrollándose en este momento, lo que se difundió en medios, quizá corresponden a actividades previas, que realizó hace años, no sé", acotó.

Comentó que en algunos de los casos, se ha identificado que las personas involucradas en delitos, para guardar discreción, no realizan trámites legales, los cuales pudieran delatar su actual residencia.

"Cuántos años tenían viviendo aquí, pues podríamos asumir algún tema de un cambio de domicilio, pero realmente hay personas que llevan años, sin hacer algu-

na manifestación legal o formal, ante autoridades del INE, contratos de renta", dijo.

Recordemos que el ataque a Silvino N., ocurrió el pasado 12 de junio, en la colonia Santiago Momoxpan, en colegio Camino Real, cuando sujetos a bordo de una motocicleta arribaron a su vehículo para la detonación de arma de fuego, lo que generó la muerte de un adolescente de 16 años.

Tras estos hechos, versiones de los medios de comunicación difundieron que Silvino N., tenía vínculos con el cártel de La Familia Michoacana, su función el cobro de derecho de piso, por lo que se pudo haber tratado de un ajuste de cuentas. **◦SILVINO CUATE**

## Seguirán las lluvias; bajo vigilancia vaso regulador Puente Negro, ríos y barrancas



Puebla, Pue. Ayer miércoles hubo canales de baja presión que se extenderán sobre las Sierras Madre Occidental y Oriental, aunados a inestabilidad en niveles altos de la atmósfera y al ingreso de humedad del Océano Pacífico y Golfo

de México, producirán lluvias fuertes a muy fuertes en dichas regiones, con lluvias puntuales intensas en el Estado de Puebla.

Según el informe del Sistema Meteorológico Nacional, habrá cielo medio nu-

blado a nublado durante el día. Ambiente fresco a templado con bancos de niebla en zonas altas por la mañana, así como frío en zonas serranas.

Además, se tendrán temperaturas máximas de 30 a 35 °C, y viento con rachas de 40 a 60 kilómetros por hora en la entidad.

Sobre los incidentes que generó las lluvias de este martes, se informó que policías Estatales y Bomberos realizaron trabajos para retirar vehículos varados en las colonias Santa María y Cleotilde Torres en el municipio de Puebla.

Como parte de las acciones se procedió a desazolvar las alcantarillas para un flujo mayor de agua, limpiando también las zonas.

A pesar de la intensidad de la lluvia, el vaso regulador Puente Negro presenta niveles bajos, tras la intervención que realizó el Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla.

**◦SILVINO CUATE**

## RECLUSAS POBLANAS AÚN PADECEN DE ESPACIOS DIGNOS EN EL PENAL

Puebla, Pue. El titular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), Daniel Iván Cruz Luna informó que la rehabilitación de los tres Centros de Reinserción Social (Cereso) con sobrepoblación en Tepexi de Rodríguez, Ciudad Serdán y Puebla, se encuentra concluidos, sin embargo, están pendiente la adecuación de reclusorio femenil.

El funcionario estatal comentó que fue en 2022 cuando iniciaron la intervención en estos espacios, y en el caso de Centro de Reinserción Social (Cereso) del San Miguel, ubicado en la Ciudad de Puebla, se realizó la ampliación de cinco módulos.

Comentó que, con ello, el Cereso de San Miguel alcanzó un total de 3 mil 397 espacios de personas privadas de su libertad en su modalidad sentenciados, o bajo una medida cautelar de prisión preventiva, actualmente hay un total de 3 mil 329 reos, lo que permite tener 68 a 70 espacios libres.

"Ya están rehabilitados casi todos, de acuerdo a la estrategia que se hizo desde el 2022, están por terminar el Cereso de Puebla, la aplicación de cinco módulos más, tuvo como consecuencia que abatiéramos el hacinamiento el Cereso de Puebla se había caracterizado por tener una sobrepoblación incluso al doble de su capacidad, actualmente no hay sobre población, en ningún Cereso estatal", dijo.

En el caso de Ciudad Serdán, donde se encuentra el reclusorio femenino, se logró una ampliación para 725 mujeres, actualmente hay 527, sin embargo, el secretario comentó que está pendiente la adecuación de lugar de esparcimiento para los hijos de las reclusas.

"Únicamente estamos terminando de equipar el tema de la clínica que se tiene ahí, del área de atención médica, los espacios han sido reacondicionados de manera oportuna, el área de las mujeres que tienen hijos, y el área de las ludotecas y espacio para estos infantes", dijo.

Cruz Luna garantizó que hay más espacios dignos en los diferentes reclusorios, para adultos mayores, al igual que para adolescentes, los cuales tienen conexión directa al Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C5), con una modalidad diferente en su vigencia.

**◦SILVINO CUATE**



## EN AHUAZOTEPEC Y PAHUATLÁN LOS POLICÍAS BURLARON TODO EL TRIENIO LAS PRUEBAS DE CONTROL

Puebla, Pue. Los alcaldes de Ahuazotepec, César Ramírez Hernández, y de Pahuatlán, Eduardo Romero podrían enfrentar responsabilidades jurídicas por mantener personas uniformadas como policías que no aprobaron pruebas de control de confianza, según lo dio a conocer el secretario de Seguridad Pública, Daniel Iván Cruz Luna.

“Se va a valorar por cuanto al estado de fuerza que tiene, el registro que tiene esta secretaría es de un número determinado de policías municipales y se podría dar cuenta sin lugar a dudas en sitios de qué hay personas uniformadas trabajando”, evidenció.

La ilegalidad en la incurrieron los alcaldes fue evidenciada, por la ejecución de dos supuestos policías en Huauchinango, quienes no contaban con la acreditación correspondiente, como son las pruebas de control y confianza para laborar como policías en esos municipios.

A pesar de no cumplir con los requisitos, los alcaldes, por autonomía, decidieron que ambos uniformados serían aptos para desempeñar labores de vigilancia y dichas demarcaciones.

“Uno pertenecía a Pahuatlán y el otro a Ahuazotepec, ambos reprobaron los exámenes de control de confianza, de ambos se les notificó a los alcaldes y es ahí donde entra la autonomía municipal (...) el presidente municipal es el que tendría que esclarecer porqué la decisión de mantenerlos e incluso podrían incurrir en un tema de responsabilidad penal”, declaró.

Cabe mencionar que fue el pasado viernes 21 de junio de 2024, cuando Ulises y José Crispín se encontraban al interior de un vehículo Jetta con placas del estado de Hidalgo, en la colonia Miguel Hidalgo en Huauchinango, cuando un comando armado los atacó a balazos directamente. •SILVINO CUATE



## Armenta reitera atención médica a adultos mayores

Puebla, Pue. El gobernador electo Alejandro Armenta reiteró que se creará el Hospital para Adultos Mayores el cual sería el primer hospital de este tipo en México y el tercero en América Latina, este nosocomio estará diseñado y equipado para proporcionar atención médica integral y especializada a los adultos mayores, en materia social y de salud.

Armenta mencionó que a través de las

Casas de Salud y con Teleconsultas se brindará atención médica de primer nivel en las zonas más pobres y marginadas, dando prioridad a personas con discapacidad, adultos mayores y embarazadas.

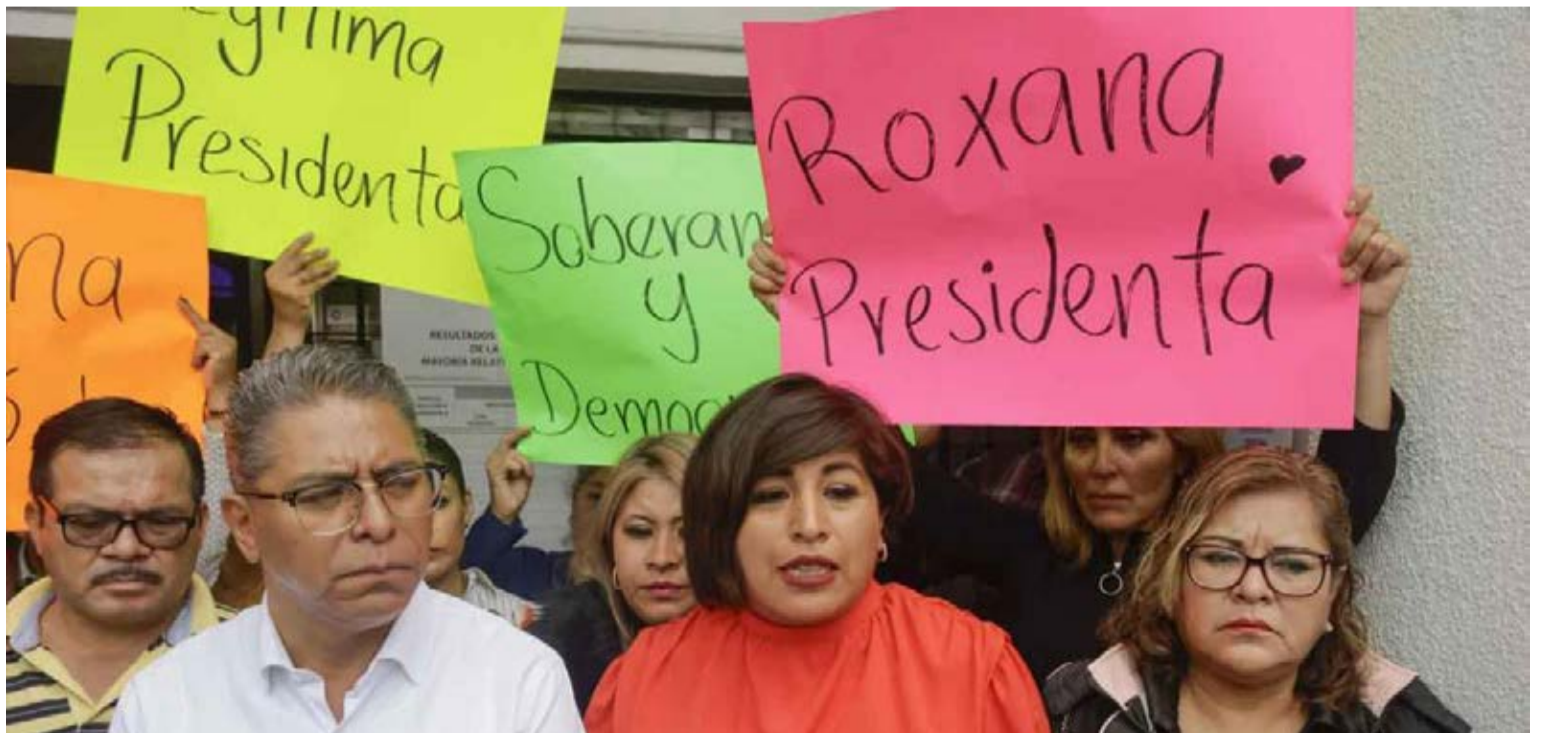
El gobierno de transición señaló que pensar en grande se traduce también en las Clínicas de Maternidad para la atención de un embarazo sano, parto seguro, consultas prenatales, además de garanti-

zar la atención al recién nacido, es la propuesta del virtual gobernador electo para este sector importante de la sociedad.

Finalmente con el Centro Estatal de Salud Mental, se brindará apoyo emocional mediante la implementación de programas interdisciplinarios que estará integrado por médicos, nutriólogos y psicólogos, mencionó Alejandro Armenta.

•REDACCIÓN

## EL PAN, PRI Y PRD PIDIERON LA DESTITUCIÓN DE LOS CONSEJEROS DEL IEE



Puebla, Pue. La perredista Roxana Luna y representaciones de los partidos, Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), y de la Revolución Democrática (PRD) exigieron la remoción de los consejeros del Instituto Electoral del Estado (IEE).

Congregados frente a las instalaciones de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) la ex candidata a la alcaldía de San Pedro Cholula expuso

que fueron violados dos principios: la legalidad y certeza, dentro del proceso que lleva en su defensa jurídica por haber ganado la alcaldía de San Pedro Cholula.

Luna Porquillo externó que después de que concluyeron los Cómputos Supletorios a la fecha no le han entregado las copias individuales del cómputo municipal de los resultados electorales de la alcaldía de San Pedro Cholula.

“Quiero hacer la suma, que tal que se

equivocaron, quiero saber cómo cuantificaron esa mayoría que yo tenía en San Pedro Cholula, y cuando llega al Consejo General revierten con una diferencia del 0.3 por ciento. Desde el 7 de junio no se sabe nada o una respuesta de todas las actas computadas en San Pedro Cholula”.

La perredista dio a la autoridad un ultimátum para que en menos de un mes para que integre los expedientes de lo contrario tomará otras medidas. •AURELIA NAVARRO

**lodehoy**  
CON PERROS, ALICIA ARIZABITO

¿TIENES ALGÚN REPORTE o DENUNCIA?

Mádanos un mensaje de WhatsApp al **22 23 23 75 83**

¡ÚNETE A NUESTRA COMUNIDAD! BUSCANOS COMO LDH NOTICIAS

¡LO DE HOY ES ESCUCHARTE!



# Ahora los panistas riñen por supuestas deudas de cuotas

Puebla, Pue. El diputado local, Rafael Micalco Méndez, lamentó que el edil Adán Domínguez Sánchez descalifique a Mónica Rodríguez Della Vecchia, luego de que la panista puso en duda que cumpla con sus cuotas partidistas en Acción Nacional (PAN).

Dijo que desconoce con exactitud por qué el alcalde de la ciudad está tomando esa actitud, si es que se lo indicaron o no, si se metió a ese callejón de declaraciones.

“Domínguez Sánchez se está metiendo en un callejón que ‘tiene tintes de ida y vuelta’. Quien diga eso cuando no se asume la responsabilidad de unos resultados pésimos, como nunca se habían dado, los que dicen que no se hizo nada es un intento de evadir su responsabilidad”.

Bajo este contexto, el legislador celebró que el edil haya levantado la mano para ir como aspirante en la renovación de la dirigencia estatal del PAN, eso no

se cuestiona, pero sí es lamentable que haga descalificaciones, como presidente municipal, en contra de una compañera militante.

Rodríguez Della Vecchia cuestionó que el alcalde, Adán Domínguez Sánchez, antes de hacer descalificaciones contra quienes están siendo críticos dentro del Partido Acción Nacional (PAN), primero debería comprobar que cumple con sus cuotas partidistas. ◻AURELIA NAVARRO

## MARCOS CASTRO PIDE ENFOCARSE EN DEFENDER VOTOS ANTES DE PENSAR EN RENOVACIÓN

Puebla, Pue.- El secretario general del Partido Acción Nacional (PAN), Marcos Castro, consideró que quienes han levantado la mano para ir en busca de participar en la renovación de la dirigencia estatal están muy adelantados, primero hay que dejar las críticas de la derrota, para defender a esta fuerza política.

Castro expuso que, primero se tiene que defender el voto que ciudadanos dieron a los candidatos del albi azul, en lugar de criticar la derrota electoral del 2 de junio.

“Los juicios a priori no son funcionales, creo que todos sabemos que fue lo que se hizo perfectamente en campaña (...) me parece que aquellos diputados que han estado haciendo críticas deberían estar defendiendo el voto ciudadano del PAN”.

Marcos Castro precisó que aquellos diputados que están criticando la derrota electoral deberían estar pensando en defender el voto de la coalición, en lugar de estar pensando en un proceso que ni siquiera ha sido abierto.

Dijo que es momento de reflexionar qué se debe hacer como PAN para obtener o retener el voto ciudadano, defender lo que se ha emitido en favor del PAN y coalición, insistió.

◻AURELIA NAVARRO

## PRI ya se enfoca en elección de 2027; Néstor Camarillo augura larga vida al tricolor



Puebla, Pue.- Tras regresar como dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Néstor Camarillo Medina sostuvo que mientras los partidos aliados de izquierda se pelean entre sí por repartirse curules plurinominales, y la derecha con quien hicieron alianza, reparte culpas por la derrota electoral, el tricolor se ha empezado a preparar para tener mayor fuerza en la elección del 2027.

Camarillo Medina reconoció que mu-

chos actores políticos quisieran que el PRI desapareciera por completo, pero mientras se tenga presencia en 38 municipios, 58 regidores de representación proporcional, diputaciones locales con Delfina Pozos, el tricolor estará vigente.

“En el 2027, el PRI va a dar la batalla, el 2027 se construye a partir de hoy”, incluso sostuvo que el triunfo electoral que tuvo para ocupar un lugar en el Senado de República está fundamentado y advirtió al partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) que lo que ganó en las urnas, no lo perderá en la mesa.

Camarillo Medina precisó que ha empezado los recorridos en todo el estado para agradecer a quienes apoyaron al PRI en la elección del 2 de junio.

Dijo que habrá quienes quieran que el PRI desaparezca, pero insistió que eso no pasará mientras tengan presencia en 38 alcaldías, 58 regidores de representación proporcional, así como la presencia de Delfina Pozos como diputada local de la LXII Legislatura.

“Mientras los de enfrente, esto en alusión a: -Morena y Partido Verde Ecológico de México (PVEM)- se empiezan a dividir por querer llevarse todo, otros -Partido Acción Nacional (PAN)- que también se golpean y reparten culpas, en el PRI aceptamos la responsabilidad, para dialogar e ir hacia adelante”.

◻AURELIA NAVARRO

## LA DIRIGENCIA NO LE CERRARÁ LA PUERTA A NADIE EN LA RENOVACIÓN PANISTA

Puebla, Pue. La dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), Augusta Díaz de Rivera garantizó que ninguno de los aspirantes a participar en el proceso interno para la renovación de la presidencia del partido será excluido.

Hasta ahora la lista de interesados sigue creciendo, sumando los primeros diez nombres, de los cuales cuatro son mujeres y seis varones, entre ellos, dos ex dirigentes del partido, así como diputadas locales, y el actual alcalde de la ciudad.

- ◻ MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA, DIPUTADA LOCAL DE LA LXI LEGISLATURA
- ◻ GUADALUPE LEAL RODRÍGUEZ, DIPUTADA LOCAL DE LA LXI LEGISLATURA
- ◻ GENOVEVA HUERTA VILLEGAS, EX DIRIGENTE ESTATAL DEL PARTIDO
- ◻ PAOLA ANGÓN, ALCALDESA DE SAN PEDRO CHOLULA
- ◻ RAFAEL MICALCO MÉNDEZ, EX DIRIGENTE ESTATAL DEL PARTIDO
- ◻ GABRIEL OSWALDO JIMÉNEZ LÓPEZ, DIPUTADO LOCAL DE LA LXI LEGISLATURA
- ◻ EDUARDO RIVERA PÉREZ, EX CANDIDATO A LA GUBERNATURA DE PUEBLA
- ◻ MARIO RIESTRA PIÑA, EX CANDIDATO A LA ALCALDÍA DE LA CIUDAD
- ◻ EDMUNDO TLATEHUI, ALCALDE DE SAN ANDRÉS CHOLULA
- ◻ ADÁN DOMÍNGUEZ, ALCALDE DE PUEBLA CAPITAL

Díaz de Rivera calificó de positivo que un número importante de militantes expresen su interés de ser quienes tomen las riendas de la administración cuando concluya la de ella este año.

Resaltó que las expresiones que ha escuchado de cada uno de ellos, a excepción de Eduardo Rivera quien hasta ahora no ha confirmado de viva voz su interés de estar en la interna, es que todos quieren trabajar para ganar simpatías para el 2027.

“Esta dirigencia tiene como término el último día de diciembre de este 2024, tendrá que hacerse un proceso de renovación, no se ha definido la fecha, se hará con todas las personas que levanten la mano, eso no tiene vuelta de hoja”.

Augusta Díaz precisó que primero se debe concluir el ejercicio de auto-crítica, local y nacional, de los resultados electorales de las votaciones del 2 de junio; después llegado el tiempo abordar la renovación de la dirigencia estatal del PAN, agregó “tenemos que saber cómo vamos a encarar lo que venga”. ◻AURELIA NAVARRO





# Exsecretaria de Finanzas deberá responder por desvío de recursos

Puebla, Pue. María Teresa Castro Corro, extitular de la Secretaría de Finanzas en el gobierno de Luis Miguel Barbosa Huerta, es la principal exfuncionaria que será llamada ante las instancias legales para que responda por los 606 millones de pesos que se "perdieron" por una mala inversión en el desaparecido Banco Accendo.

Hay que recordar que fue en junio de 2021, el gobierno de Miguel Barbosa en Puebla invirtió 606 millones de pesos en el Banco Accendo, sin embargo, tres meses después la institución bancaria fue declarada en quiebra, esta noticia se dio a conocer hasta abril 19 del 2023, es decir, 5 meses después del fallecimiento de Miguel Barbosa Huerta.

Este sería el comienzo contra los señalamientos contra María Teresa Castro Corro, quien tenía a su alcance el manejo del erario público y tras su comparecencia ante el Congreso del estado el 2 de junio del 2023 tuvo que dejar el cargo ante las presiones que se ejercía desde el Congreso y de los partidos políticos que exigían una explicación al hoyo financiero dejado por la administración Barbosista.

## • INVESTIGACIÓN DESDE ABRIL DE 2023

El pasado 30 de abril de 2023, el titular de Secretaría de la Función Pública del Estado de Puebla, Juan Carlos Moreno Valle, daba a conocer que la dependencia a su cargo había iniciado una investigación por la inversión perdida de 606 millones de pesos en Banco Accendo, y que en la indagatoria estaba incluida la Secretaría de Planeación y Finanzas, a cargo de María Teresa Castro Corro.

Cuestionado en aquella ocasión sobre si ya había nombres de los posibles responsables, el funcionario estatal evitó decir alguno, únicamente comentó que se revisaban todos los mandos, desde los titulares, hasta los menores, en conclusión toda el área de Finanzas.

"Cualquier funcionario no importa el nivel que sea que no se haya apegado desde luego se iniciarán las indagatorias e inclusive se pueden fincar responsabilidades por este tema. Hay muchas personas dentro de la dependencia y no me gustaría ahorita señalarlos porque se puede malinterpretar, pero todos aquellos funcionarios "desde la cabeza" hasta funcionarios abajo están siendo investigados para ver si actuaron conforme debieron haber actuado", declaró en ese mes de abril de 2023.

Además justificó que la inversión de 600 millones de pesos al banco, fue durante la administración de Miguel Barbosa Huerta y que era un fondo de contingencia para atender cualquier evento de materia de impuestos en el 2021, no obstante, no se contempló que podría irse a la quiebra el banco, y con ello, perder este recurso.

En este mismo sentido, aseguró en ese entonces que la Secretaría de Finanzas, a cargo de María Teresa Castro Corro, estaba dando informes trimestrales de las acciones que estaba realizando para recuperar el dinero.

Agregó que Castro Corro no puede dejar que el estado se quede sin recursos, pues eso implica la pérdida de obras que no se podrían llevar a cabo.

"Estamos haciendo investigaciones y si nos dice que hay responsabilidades desde luego vamos a levantar denuncias, estamos en la etapa de ver las acciones que está haciendo la secretaria para recuperar el di-



MARÍA TERESA CASTRO CORRO, EXTITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS

nero a la par de las investigaciones a los estudios que hicieron para haber invertido en esta institución", refirió en aquel 2023.

## • SE PAGÓ AUDITOR EXTERNO

Sin embargo, para enero de 2024 la administración estatal de Sergio Salomón Céspedes Peregrina al no poder recuperar la inversión de 606 millones de pesos de Banco Accendo, contrató un auditor externo para una indagatoria profunda y esclarecer esta situación.

Fue nuevamente Juan Carlos Moreno Valle Abdala quien reconoció que por el retraso en la recuperación de este recurso que fue invertido en la administración de Miguel Barbosa Huerta, se realizó una contratación externa, a través de una convocatoria.

"Un perito certificado en esa materia, sea quien determine, efectivamente, si había o no focos rojos, o riegos en esa inversión que se tuvieron que haber observado, y haber retirado la inversión (...) lo va a hacer la Secretaría de la Función Pública (...) como cualquier proceso de contratación tendremos que hacer una convocatoria interna, donde se presenta las propuestas", mencionó en enero de 2024.

Cuestionado aquella vez sobre si la extitular de la Secretaría de Finanzas, María Teresa Castro Corro, se había presentado a comparecer sobre esta situación, el secretario justificó que no había sido necesario, pues todo lo requerido se había presentado de forma documental.

"No ha venido, hasta la fecha. No la hemos citado, todo ha sido documental, nos ha rendido, la información documental que se le ha requerido presencialmente no ha sido todavía necesaria", refirió el pasado mes de enero.

Agregó que en esa fecha que los diferentes funcionarios tampoco se habían presentado a comparecer, ya que, toda la evidencia se ha recibido de forma documental, y las indagatorias continuaban.

"Al final del día de hoy no han comparecido muchos funcionarios, si han comparecido funcionarios de la Secretaría de Finanzas, nos han estado rindiendo informes, nosotros hemos estado pidiendo información adicional y ahorita nos está haciendo falta unos complementos que van más allá a factores externos, especialista en ciertas materias, peritos inclusive", dijo.

"Cada tres meses la Secretaría de Finanzas rinde un informe, dentro del mismo resultado de la auditoría que se practicó,

cada tres meses la Secretaría está obligada a rendir un informe a la Función Pública, el último lo recibimos si mal no recuerdo, hace un par de semanas", dijo.

## • COMPARECENCIA FALLIDA

Para el 1 de junio de 2023, teresa Castro Corro llegó al pleno del Congreso para explicar el desfaldo de 606 millones de pesos, sin embargo dejó más dudas que respuestas en los legisladores.

Frente a los legisladores, la entonces secretaria, aseguró que los recursos que fueron invertidos en ese momento no eran presupuestarios, por lo que no se comprometieron las finanzas del ejercicio en curso ni las subsecuentes, además, la institución bancaria estaba regulada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Insatisfechos todos, el coordinador del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional (PAN), Rafael Micalco Méndez, pidió al gobernador Sergio Céspedes Peregrina y a la propia María Teresa Castro Corro "valorar" hasta dónde era prudente que ella siga al frente como titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado.

Lo anterior tras hacer una primera valoración de la comparecencia que tuvo lugar en el Congreso local donde se pidió a María Teresa Castro Corro esclareciera el quebranto financiero de 606 millones de pesos al Banco Accendo, así como el curso de los 2 mil 700 millones de pesos dados al Servicio de Administración Tributaria (SAT) por litigio.

Micalco Méndez lamentó que la postura que predominó en la encargada de las finanzas estatales fuera de "evasivas y juicios de valor" hacia pasadas administraciones.

Con respuestas que no tenían relación con las preguntas que se hicieron, cayendo incluso en imprecisiones ante lo que hoy se considera fue una "mala decisión", y que la funcionaria atribuyó esto como un tema que no compete a la Secretaría de Finanzas sino a factores externos, cuando no es así.

"Por ello con respeto a la investidura a la secretaria le pediría que valore su permanencia al cargo de la Secretaría de Finanzas. Esos 600 millones de pesos siguen faltando a las arcas públicas", exhortó que hizo de igual forma al gobernador Sergio Céspedes Peregrina.

## • LA SALIDA DE MARÍA TERESA CASTRO

Tres días después de la postura del PAN, el 26 de junio de 2023 el gobernador Sergio Céspedes Peregrina anunciaba la salida de María Teresa Castro Corro de la Secretaría de Planeación y Finanzas (SPF).

Sin dar detalles el Ejecutivo estatal dijo que fue la exsecretaria quien había solicitado la dimisión al cargo que tenía desde el 2019, con el exgobernador fallecido, Miguel Barbosa Huerta.

Con la baja de Castro Corro, se dio posesión en Finanzas a Josefina Morales Guerrero, quien era directora de Presupuesto y Política Presupuestal de esa dependencia.

Para el 9 de julio de 2023, la nueva secretaria de Planeación y Finanzas, Josefina González Guerrero, declaró que a pesar de que la extitular de la Secretaría de Planeación y Finanzas, María Teresa Castro Corro, había dejado la administración estatal, aún puede ser llamada a comparecer, si se identifican irregularidades en su entrega-recepción.

Reconoció que no han recibido los 606 millones de pesos que perdieron por invertir en el Banco Accendo, de igual forma no han obtenido parte de los 2 mil 600 millones de pesos que pagaron al Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Comentó aquella vez, que al no tener este dinero, la administración estatal debe maximizar los recursos y resarcir esta pérdida, pues actualmente, tienen proyectos pendientes.

Dijo que, en caso de que exista una irregularidad, la administración estatal aún tiene la facultad de llamarla, para hacer aclaraciones en el manejo del recurso público, sin embargo, no mencionó si existe la posibilidad de sancionar a Castro Corro.

## • EXFUNCIONARIA DENUNCIADA

Fue el pasado 1 de febrero de 2024, cuando se anunció que el gobierno del estado de Puebla formalizaría la denuncia en contra de la exsecretaria de Planeación y Finanzas, María Teresa Castro Corro, por el hueco financiero de 606 millones de pesos en el extinto Banco Accendo.

El encargado de dar a conocer la información aquella vez fue el fiscal Gilberto Higuera Bernal.

Fue en la su comparecencia en el Congreso del Estado de Puebla, cuando la titular de Finanzas, Josefina Morales Guerrero, confirmó que están en curso las denuncias presentadas ante la Fiscalía General de la República (FGE), Fiscalía General del Estado (FGE) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para fincar responsabilidades contra servidores públicos involucrados en este presunto desvío de recursos.

Además, había comentado que se están conformando las carpetas de investigación, las cuales tienen información del manejo de recursos en la administración estatal de Miguel Barbosa Huerta.

Tras estas declaraciones, el titular de la Fiscalía General del Estado de Puebla, Gilberto Higuera Bernal, dijo que hay garantías de la investigación y posible sanción a María Teresa Castro Corro.

## • DOS EXFUNCIONARIOS DENUNCIADOS

Un año después, este 25 de junio del 2024, el secretario de la Función Pública de Puebla, Juan Carlos Moreno Valle, dio a conocer que dos exfuncionarios de primer nivel están involucrados en el delito de desvío de recursos y encubrimiento por el caso del Banco Accendo, donde se realizó una inversión fallida de 606 millones, durante la gestión de Miguel Barbosa Huerta.

El funcionario estatal comentó que, tras este cierre de investigación, será el Tribunal de Justicia Administrativo el encargado de determinar responsabilidades legales.

Expuso que en el dictamen se menciona desvío de recursos, encubrimiento, y faltas que fueron calificadas como graves, por ello, procederán al inicio de responsabilidades administrativas, y se llamará a los presuntos responsables para que inicien su proceso.

Enfatizó que son dos exfuncionarios de primer nivel los presuntos responsables del desvío de recursos y encubrimiento, sin embargo, es claro que contempla a la exsecretaria de Finanzas, María Teresa Castro Corro y otro de los nombres como presunto responsable es José Enrique Girón Zenil, exsubsecretario de Egresos de esta dependencia, en el gobierno de Miguel Barbosa Huerta. •SILVINO CUATE

# Dengue cobra su primera víctima mortal en Puebla, un niño de 11 años



Tehuacán, Pue. Ricardo N. de 11 años de edad perdió la vida cuando se encontraba hospitalizado, a causa de estar delicado de salud por el dengue hemorrágico, pese a los esfuerzos que hicieron sus padres ya que a través de redes sociales solicitaron el apoyo, para cubrir los gastos médicos que requería su hijo.

Los padres de Ricardo N., son originarios del municipio de Santa María Coayomeapan, quienes ya regresaron a su

municipio de origen con su hijo sin vida en donde se llevaron a cabo los servicios funerarios.

Cabe mencionar que en esta ocasión el apoyo que los papás solicitaron a través de redes sociales era recurso económico en donde tuvieron la respuesta positiva por parte de la ciudadanía, pese a su esfuerzo y la de los médicos el menor perdió la vida.

En la zona ha incrementado el número

de personas contagiadas de dengue, un trabajo que deben de hacer ciudadanos y la Secretaría de Salud de Bienestar estatal, de hacer una estrategia para combatir el incremento de contagios del dengue en la zona.

Y es que es importante dar a conocer que el agua nos beneficia al 100%, es responsabilidad de los ciudadanos no tener recipientes en donde se acumule el agua y se incremente el número de mosquitos portadores del dengue. **LUZ MARIA ZAYAS**

## RESCATAN A COYOTE EN TECAMACHALCO, SE REFUGIABA EN EL PATIO DE UNA CASA

Tecamachalco, Pue. Un coyote fue rescatado por elementos de Protección Civil Bomberos en coordinación con la Asociación Ángeles con Cola lo resguardaron y de inmediato dieron aviso al departamento del cuidado de medio ambiente conocido como Profepa.

Quién se hará cargo del animalito para regresarlo a su hábitat, y se espera que sea pronto regresen a este coyote al cerro, es importante comentar que el aseguramiento se dio en un domicilio particular.

Los hechos se registraron en el kilómetro 1 carretera San Mateo Tlaixpan la tarde de este martes.

**LUZ MARIA ZAYAS**



## TAXISTA LIBRÓ LA MUERTE AL VOLCARSE EN LA SIERRA NORTE

Venustiano Carranza. Pue. Ocurrió un accidente en el paraje conocido como La Gallera, cuando el conductor de un vehículo en la modalidad de taxi de la ciudad de Poza Rica de color blanco con vino y número 777, tripulado por Ignacio Gracias Paz, de 61 años de edad, informó que regresaba a Poza Rica, Veracruz, cuando al llegar a una curva perdió el control de su unidad y terminó fuera de la carpeta de rodamiento.

Servicios de emergencia arribaron al punto para brindar atención prehospitalaria al conductor, que a pesar de lo aparatoso del accidente sólo presentó golpes contusos.

Fue el personal de la Guardia Nacional quien realizó el peritaje y ordenar que la unidad fuera trasladada al corralón. **ADÁN GONZÁLEZ**



## Le dan prisión por violar a su prima menor de edad

Con el sustento de la investigación que realizó la Fiscalía General del Estado de Puebla, obtuvo vinculación a proceso de Nathanael N., por su presunta responsabilidad en el delito de violación equiparada agravada.

El 17 de julio de 2020 la víctima menor de edad, se encontraba trabajando en el vivero de sus progenitores en la localidad de Tenango de las Flores, Huauchinango, en compañía de su primo quien haciendo uso de la fuerza la atacó de forma sexual.

Una vez que Nathanael N. fue detenido, la autoridad ministerial formuló imputación en su contra y presentó datos probatorios ante el Juez de Control.

El 14 de junio de 2024, la Fiscalía consiguió su vinculación a proceso con la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa hasta el cierre de la investigación complementaria. **REDACCIÓN**





## Evelin padecía depresión, se envenenó con pastillas de uso agrícola

Atlixco, Pue. Una mujer originaria de San Juan Tejupa, falleció en el Complejo Médico Gonzalo Río Arronte por el consumo de pastillas destinadas a uso agrícola. Las autoridades han abierto una Carpeta de Investigación bajo el delito de suicidio.

Evelin N. había sido identificada por su familia, quienes revelaron que ella aparentemente sufría de problemas depresivos. Sin embargo, nunca imaginaron que estos problemas pudieran llevar a tan lamentable desenlace.

Según los datos recopilados, Evelin fue encontrada en su habitación en un estado crítico, aún débil e inconsciente.

Sus familiares, alarmados por su condición, la trasladaron de inmediato al Complejo Médico en Atlixco. A pesar de los esfuerzos, el personal médico del centro confirmó que Evelin ya no presentaba signos vitales al momento de su llegada.

La investigación continúa y las autoridades se encuentran recopilando más información para entender mejor las circunstancias que llevaron a este trágico desenlace.

Esta tragedia subraya la importancia de estar atentos a las señales de alerta en nuestros seres queridos y de buscar ayuda profesional en momentos de crisis emocional. **PAOLA AROCHE**

## BREVES POLICIACAS

### LESIONÓ EN EL PECHO A DOS HOMBRES EN CHIETLA

La Fiscalía General del Estado de Puebla obtuvo la vinculación a proceso de Santiago Alejandro N. de 34 años de edad, presunto responsable del delito de lesiones.

El 23 de diciembre de 2020 dos hombres circulaban a bordo de una moto en la localidad de San Miguel La Toma del municipio de Chietla, cuando fueron interceptados por el hoy imputado.

Presuntamente Santiago Alejandro N. les disparó con un arma de fuego, provocándoles lesiones en el pecho a ambas víctimas, quienes recibieron atención médica inmediata. Al establecer su posible participación en la comisión del hecho con apariencia de delito, el 24 de mayo de 2024 en audiencia, la Fiscalía de Puebla expuso datos de prueba y logró que se le dictara auto de vinculación a proceso con la medida cautelar de prisión preventiva justificada.

### ENFERMERO VIOLENTO DEL IMSS SAN JOSÉ AMENAZÓ Y GOLPEÓ A GUARDIA; IBA EBRIO

A través de redes sociales se dio a conocer un video, donde se exhibe a un enfermero del hospital San José del IMSS en Puebla, que golpeó a uno de los guardias de seguridad del nosocomio, al parecer porque no lo dejó ingresar porque iba en estado de ebriedad, incluso hasta lo amenazó.

En el clip se aprecia el momento cuando el enfermero identificado como Alfonso "N", agrade al guardia, debido a que el oficial le negó ingresar por su aparente estado de ebriedad y actitud violenta, por lo que, el enfermero lo empezó a atacar.

Durante cerca de un minuto, el empleado mantuvo al guardia en el piso, dándole golpes en el rostro y cabeza a puño cerrado, mientras los demás empleados solo miraban, más de una decena de trabajadores solo observaron la agresión.

### IMSS REPRUEBA ACTO VIOLENTO DE ENFERMERO

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) reprobó la agresión a un elemento de seguridad de parte de un enfermero y dio a conocer que ya se investigan los hechos por lo que ya realizan las acciones de carácter administrativo y jurídico contra el agresor.

Este martes el IMSS emitió un comunicado, donde detalló que ya se realiza una investigación de los hechos registrados en las instalaciones de la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE).

Asimismo, dio a conocer que se realizan las acciones de carácter administrativo y jurídico, con relación a la conducta del trabajador hacia el personal de vigilancia.

REDACCIÓN / ALMA MÉNDEZ / AGENCIAS LOCALES

# Es ejecutado "El Millas" estaría ligado a una banda criminal

Texmelucan, Pue. El secretario de Seguridad Pública de Texmelucan, confirmó que el hombre asesinado la tarde del lunes en la comunidad de Santa María Moyotzingo, fue identificado como Nazario N., alias "El Millas", quien estaría ligado presuntamente a una banda delictiva.

En este sentido, José Luis Álvarez Flores, titular de esta área, señaló que la muerte de este hombre se trató de un ataque directo.

El encargado de la Seguridad, refirió

que el fallecido estaba incluso ligado a un homicidio, sin embargo, dijo que las indagatorias de este crimen están en manos de la Fiscalía General del Estado.

Cabe recordar que el asesinato de "El Millas", ocurrió en la calle Moctezuma esquina con Emiliano Zapata en la comunidad de Moyotzingo.

En el sitio se reportó que dos hombres habían sido atacados a balazos, hecho que causó alarma entre la gente que ahí se encontraba.

CAROLINA GALINDO



LO DE HOY te conecta

La información y tendencias que debes conocer

LO DE HOY es informarte en todo momento

LGBT+TTIQ+

# La inclusión de personas LGBTQ+ en espacios laborales

**Estamos lejos de hallarnos a la par de las necesidades sociales de la población LGBTQ+, sobre todo con las personas trans, queer y no binarias.**

LA INCLUSIÓN DE PERSONAS LGBTQ+ en los espacios laborales en México llegó en 2016 a través del programa denominado HRC Equidad MX: Mejores Lugares para Trabajar LGBTQ+, filial de un programa más robusto llamado Índice de Equidad Corporativa (Corporate Equality Index, CEI) de la Fundación Human Rights Campaign que tiene sede en Washington, Estados Unidos.

Desde su primer año de trabajo hemos tenido la tarea de robustecer los requisitos que se establecieron en un inicio para estar al día con los avances tan acelerados que se han logrado en materia de derechos humanos, así como los que han surgido desde la sociedad civil.

Para lograr esta denominación, en un principio se les solicitaban a las empresas demostrar con evidencias que cuentan con políticas de inclusión que establezcan la inclusión o no discriminación por orientación sexual e identidad de género. También, la existencia

**Personas gais y lesbianas que hemos ganado más derechos y espacios tenemos una deuda con la población trans, queer y no binaria.**

de un comité de diversidad e inclusión o una red de afinidad o de recursos para empleadas y empleados con perspectiva LGBTQ+, así como una serie de evidencias sobre el compromiso público de la empresa hacia fuera, con perspectiva de filantropía, comunicación, mercadotecnia, atracción de talento y de proveeduría diversa.

En la edición 2023 se sumó el requisito de contar con estrategias de capacitación y desarrollo de habilidades de inclusión con perspectiva LGBTQ+ a personal de primer ingreso, programas para el personal de liderazgo y, de manera permanente, para todo el personal.

Así llegamos a siete años del programa, los resultados que se presentaron para el índice 2024 local son contundentes, ya participan 305 centros empleadores, que suman una fuerza laboral de más de 1.5 millones de personas de todo el país.

Pero desde hace un par de años vimos que estamos lejos de hallarnos a la par de las necesidades sociales de la población LGBTQ+ de México, sobre todo con las personas trans, queer y no binarias. Desde 2008 comenzaron a realizarse cambios legales de nombre y género en las actas de nacimiento de personas trans entre las opciones femenino/masculino. Pero desde 2022 se comienzan a realizar cambios hacia las identidades de género no binarias. Son procesos ahora administrativos ante registro civil en algunos estados (aún no es a nivel federal) o entidades emisoras de identificaciones federales como pasaportes y credenciales de elector.

Hace un año en estas páginas hablábamos del reconocimiento legal del marcador de género "X" para personas no binarias y de los retos legales que esto detona ahora en todos los ámbitos en nuestro país, desde los sistemas de recursos humanos y los ajustes al vocabulario cotidiano para

POR

FRANCISCO  
ROBLEDO



impulsar el lenguaje neutro, hasta el rompimiento de todas las creencias del mundo binario que solo tenía una perspectiva femenina o masculina.

Personas gais y lesbianas que hemos ganado más derechos y espacios a lo largo de los años tenemos una deuda con la población trans, queer y no binaria. Hoy día son las más vulnerables por el gran atraso educativo que hay en el país sobre el entendimiento, respeto y celebración de lo que significa la identidad de género.

## TEMAS CLAVE PARA LAS EMPRESAS

APOYOS PSICOLÓGICOS, MÉDICOS Y legales son indispensables para la libre autodeterminación de las personas, así como de los círculos sociales de cuidado y acompañamiento que requieren las personas trans, queer y no binarias a su alrededor para garantizar su total participación social, económica y laboral sin discriminación en México. Sigue siendo un tema de vida o muerte en la que toda persona podemos contribuir a realizar este cambio.

Desde nuestro trabajo, el cuestionario para participar en el programa “Mejores Lugares para Trabajar LGBTQ+”, desde la edición 2025 inclu-

ye en sus preguntas temas clave para acompañar al talento trans, queer y no binario en los espacios laborales.

En este sentido, se piden evidencias que demuestren los avances dentro de la empresa en varios sentidos:

- Que en sus sistemas de recursos humanos se cuenten con al menos tres opciones de sexo o género en la clasificación de las personas en sus bases de datos, es decir, más allá de las opciones mujer-femenino / hombre-masculino.

- Que en encuestas internas, pulsos o sistemas de medición interna se permita a las personas autoidentificarse desde varias perspectivas, orientación sexual e identidad de género, que igual incluya opciones que van más allá de las opciones mujer-femenino / hombre-masculino.

- Que se cuente con un protocolo con perspectiva legal que indique los pasos internos para el reconocimiento de un cambio de nombre o género de una persona, tanto en su contrato laboral como en los sistemas de accesos a prestaciones y para que no pierdan el registro de antigüedad.

- Que existan políticas de conocimiento de toda la población laboral con perspectiva de uso de nombre social y la promoción de la visibili-

## EXISTEN REQUISITOS MÍNIMOS

indispensables para que las empresas puedan acompañar, atraer y retener al talento trans.

dad de los pronombres sociales elegidos, así como del uso de baños y vestidores por elección del género autopercebido así como de códigos de vestimenta sin imposiciones de género.

Estos requisitos son el punto de partida para guiar a las empresas en los mínimos indispensables que deberán tener para poder acompañar, atraer y retener al talento trans. Están basados en experiencias previas del CEI en Estados Unidos, así como en múltiples conversaciones sostenidas con líderes de diversidad e inclusión de las empresas, pero sobre todo, en escuchar a través de diferentes espacios y medios a personas trans, queer y no binarias con experiencia de trabajo y procesos de selección en empresas de iniciativa privada.

Los resultados a estas nuevas cuestiones durante los años 2025 y 2026 nos permitirán pulir la forma de preguntar y medir las evidencias para oficializar estos requisitos para la edición 2027. Quisiéramos hacerlo más rápido, pero también queremos ofrecer a las empresas tiempo de gestión y herramientas para generar estos cambios al interior que sean contundentes y permanentes.

Mientras tanto, junio, mes del orgullo LGBTQ+ a nivel internacional, nos permite reflexionar sobre los avances logrados en el último año, los pendientes que se agudizan con el paso del tiempo y fortalecer las rutas de cambio social con las que contamos, como lo es la reeducación de las personas a través de sus espacios laborales.

→ **Francisco Robledo** es socio implementador de HRC Equidad MX, Programa Global de Equidad Laboral – Human Rights Campaign Foundation.

# “Estamos dialogando para garantizar sus derechos laborales”: ministra Piña a trabajadores ante reforma judicial

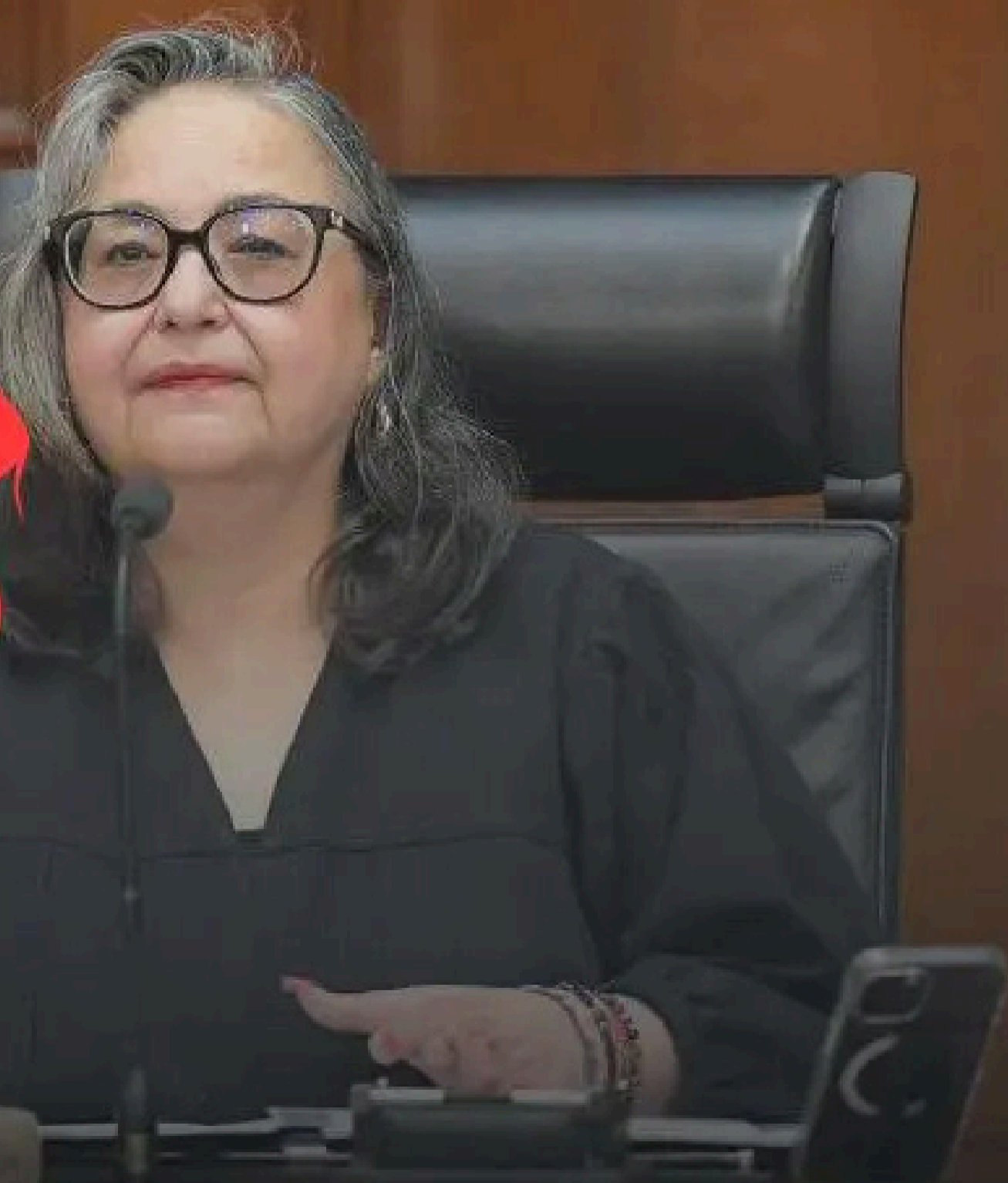
La ministra Norma Piña aseguró a las y los trabajadores del Poder Judicial que “vivimos momentos llenos de incertidumbre”.

POR: ALFREDO MAZA

**ANIMAL  
POLITIC**



**Por ello, una reforma como la que se propone podría afectar y provocar “inestabilidad laboral grave” a las 127 mil 388 personas que actualmente trabajan dentro de los 33 poderes judiciales que hay en el país, de acuerdo con datos oficiales.**



La ministra Norma Piña, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Consejo de la Judicatura Federal, envió un mensaje a las y los trabajadores del Poder Judicial de la Federación para garantizarles que están trabajando para garantizar sus derechos laborales.

“Ante la iniciativa de reforma al Poder Judicial, estamos trabajando incansablemente, dialogando con todas las instancias posibles, para garantizar la defensa de sus derechos laborales”, dijo en un mensaje publicado en la cuenta del canal de Justicia TV.

*Mensaje de la Ministra Norma Lucía Piña Hernández, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación #LaCorte y del Consejo de la Judicatura Federal @CJF\_Mx, a las trabajadoras y los trabajadores del Poder Judicial de la Federación. pic.twitter.com/aPXpNTDqBc — Suprema Corte (@SCJN) June 26, 2024*

Esta mañana Animal Político informó que la reforma judicial pone a más de 127 mil personas en inestabilidad laboral y no contempla costos asociados a conflictos legales, pagos de indemnizaciones y derechos adquiridos de las 6 mil 711 personas juzgadoras y magistradas de los estados y la Federación que perderían su trabajo de aprobarse esta iniciativa.

Datos de los Censos Nacionales de Impartición de Justicia Estatal y Federal, elaborados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), refieren que en 2023 los poderes judiciales locales se componían de 73 mil personas servidoras públicas, mientras que el Poder Judicial de la Federación era la fuente de empleo para 54 mil 388 personas.

Por ello, una reforma como la que se propone podría afectar y provocar “inestabilidad laboral grave” a las 127 mil 388 personas que actualmente trabajan dentro de los 33 poderes judiciales que hay en el país, de acuerdo con datos oficiales.

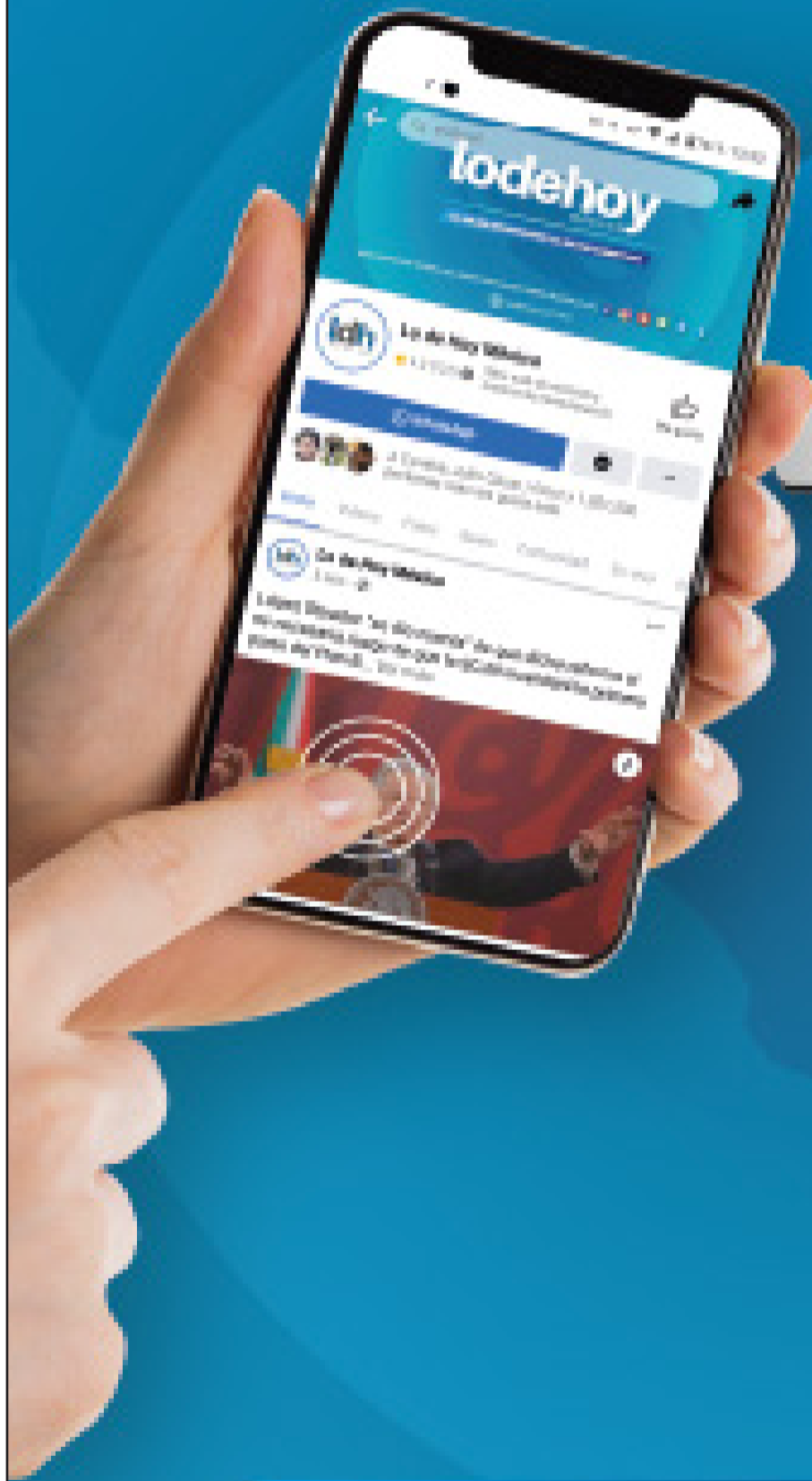
Ante esta situación, la ministra Norma Piña aseguró a las y los trabajadores del Poder Judicial que “vivimos momentos llenos de incertidumbre”.

“Sin embargo, es precisamente en estos tiempos cuando más debemos demostrar que trabajamos por México. Nuestros principios y nuestros valores son el pilar que sostiene y sostendrá al Poder Judicial de la Federación, y es fundamental que no perdamos el foco de nuestra misión constitucional: hacer valer los derechos de las y los mexicanos y el equilibrio de poderes”, señaló.

Por este motivo, también les agradeció “su dedicación y compromiso con la justicia” y los invitó a “actuar con integridad y convicción” ante los cambios que se proponen en materia judicial en el país.

# lodehoy

MÉXICO



LIVE

## NOTICIERO

Con Miguel Ángel Crisanto

### ¡CONÉCTATE!

LUNES A VIERNES

### 14:00 HORAS



LIVE



LA MEJOR INFORMACIÓN, LA MAYOR COBERTURA

BÚSCANOS EN TODAS LAS REDES SOCIALES COMO @LDHNoticias



lodehoy.com.mx